

RESOLUCION N° 064 -2022-2023-OM-CR

Lima, 01 de febrero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el presupuesto institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de encargos, se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República.

Que, en virtud de los cambios realizados en el Servicio Parlamentario, resulta necesario designar al señor Pablo Milton Noriega Vinces, como nuevo responsable "titular" de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando lo dispuesto por la Resolución N° 055-2021-2022-OM/CR, de fecha 31 de marzo de 2022.

Que, de acuerdo con la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Pablo Milton Noriega Vinces se desempeña como Director General de Administración del Congreso de la República, conforme a lo dispuesto mediante el Acuerdo N° 079-2022-2023/MESA-CR, quien hará las veces de "titular" del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República.

Que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49° y siguientes de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de la Dirección Nacional del Tesoro Público y lo dispuesto en el numeral 3.3 del artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (publicada el 12 de abril de 2014), disposición vigente a partir del 01 de julio de 2014.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al señor Pablo Milton Noriega Vinces, Director General de Administración como "titular" en reemplazo del señor Juan Carlos Paz Cárdenas, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República.



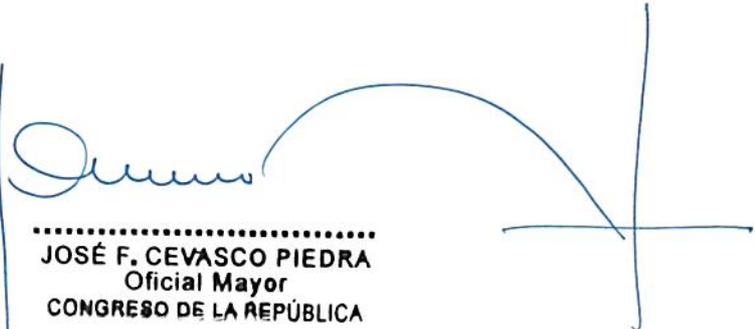
Congreso de la República
Oficialía Mayor



Artículo Segundo.- Actualizar el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República, a partir de la fecha precitada, quedando como sigue:

1. De los Titulares
 - 1.1 Noriega Vincés, Pablo Milton : Director General de Administración
 - 1.2 Rojas Manrique, Alfredo Antonio: Jefe del Área de Tesorería (e)
2. De los Suplentes
 - 2.1 Bravo Roncal, María Lucía : Jefa del Departamento de Finanzas
 - 2.2 Pérez Chávez, María Celeste : Especialista en contabilidad

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA